

ACTA ADMINISTRATIVA DE INICIO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO.8 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT. -----

EN LA CIUDAD DE AHUACATLÁN, NAYARIT SIENDO LAS 10:05 (DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS) DEL DÍA 01 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA ACTUALMENTE **LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 8** DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, UBICADA EN CALLE COLÓN COMPOSTELA, NAYARIT C.P. 63900; EL **M.C. TORIBIO GABRIEL PINEDA RANGEL**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EL **LIC. MARIO ALBERTO BRIBIESCA ACOSTA** COORDINADOR DE INVENTARIO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES A RESGUARDO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA ANTES MENCIONADA ASÍ COMO PERSONAL ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE INVENTARIOS, POR PARTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA ARRIBA MENCIONADA EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR LIC. JULIO CÉSAR AGRAZ BECERRA** Y **LIC. JOSÉ JACINTO JIMÉNEZ JIMÉNEZ** SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO ASÍ COMO DEMÁS PERSONAL ASIGNADO POR LA UNIDAD ACADÉMICA PARA ACOMPAÑAR AL PERSONAL COMISIONADO DE INVENTARIOS A CARGO DEL LEVANTAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I Y VI DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT PUBLICADO EL 15 DE JULIO DE 2022, ARTICULO 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ÚLTIMA REFORMA EL 30 DE ENERO DE 2018, SE PROCEDE A INSTRUMENTAR LA PRESENTE ACTA CON EL FIN DE CONTAR CON LA EVIDENCIA DOCUMENTAL DEL INICIO DEL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES DE **LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 8**, HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE.

ANTECEDENTES

MEDIANTE OFICIO NÚMERO UAN/SADMON/DP334/2024 LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INFORMA AL TITULAR DE **LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 8** FECHA Y HORA DE LA VISITA PARA LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO DE LA UNIDAD ACADÉMICA A SU CARGO, SOLICITANDO LA COOPERACIÓN DEL PERSONAL DE ACOMPAÑAMIENTO PARA QUE SE MUESTREN LOS BIENES QUE TIENEN BAJO SU RESGUARDO SIN NINGUNA RESTRICCIÓN.

CON ANTERIORIDAD, POR MEDIO DEL OFICIO NÚMERO UAN/SADMON/DP-408/2023 SE HIZO LA ENTREGA DE LAS CREDENCIALES PARA ACCESAR AL SISTEMA DE INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT (USUARIO Y CONTRASEÑA), CON LA FINALIDAD DE QUE TUVIERAN LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN AL RESGUARDO DE LA UNIDAD ACADÉMICA A SU CARGO, BUSCANDO CON ELLO FACILITAR LA UBICACIÓN DE LOS BIENES PREVIAMENTE AL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.

----- H E C H O S -----

SE DA INICIO AL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE **LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 8** DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT DE PARTE DEL **M.C. TORIBIO GABRIEL PINEDA RANGEL**, DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, PRESENTANDO AL PERSONAL COMISIONADO DE LA COORDINACIÓN DE INVENTARIOS Y DANDO UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL TRABAJO A DESARROLLAR EN EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, PARA POSTERIORMENTE CEDER LA PALABRA AL RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS.

EL LIC. MARIO ALBERTO BRIBIESCA ACOSTA, COORDINADOR DE INVENTARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES, EL CUAL TIENE COMO FINALIDAD LA VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS RESGUARDOS Y SU RESPECTIVA ACTUALIZACIÓN.

DICHO PROCEDIMIENTO CONSISTE EN LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES INVENTARIADOS EN LA UNIDAD ACADÉMICA FILTRANDO POR UBICACIÓN E IDENTIFICANDO EL CÓDIGO DE INVENTARIO QUE SE MUESTRA EN LA ETIQUETA DEL BIEN, EN CASO DE QUE DICHA ETIQUETA NO FUERA VISIBLE SE BUSCARÁ IDENTIFICAR POR NÚMERO DE SERIE, DE NO CONTAR CON DICHA INFORMACIÓN SE PROCEDERÁ A IDENTIFICAR EL BIEN MUEBLE CONSIDERANDO SUS ESPECIFICACIONES (MARCA, MODELO Y CARACTERÍSTICAS).

EL BIEN IDENTIFICADO SE MARCARÁ EN COLOR VERDE EN LA BASE DE DATOS INDICANDO QUE FUE LOCALIZADO, SI POR EL CONTRARIO NO SE LOCALIZA EL BIEN SE PROCEDERÁ A MARCAR EN ROJO DETERMINANDO COMO FALTANTE. CUANDO EL BIEN SE ENCUENTRE EN UNA UBICACIÓN DIFERENTE AL REGISTRADO O CON UN NUEVO RESGUARDANTE, LA UNIDAD ACADÉMICA TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DE SOLICITAR A LA COORDINACIÓN DE INVENTARIOS LA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT Y CON ELLO SE EMITAN LAS CONSTANCIAS QUE VALIDEN EL MOVIMIENTO.

POSTERIOR AL LEVANTAMIENTO SE PROCEDERÁ A LA UNIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO RECAADA POR EL PERSONAL COMISIONADO PARA LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO, ESTO CON EL OBJETIVO DE OBTENER UN RESULTADO ESTADÍSTICO DE LOS BIENES MUEBLES LOCALIZADOS Y LOS NO LOCALIZADOS Y CON ELLO PROSEGUIR CON LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DEL ACTA DE INFORME DE RESULTADOS, LA CUAL TENDRÁ QUE SER EVALUADA POR LA UNIDAD ACADÉMICA, QUIEN EMITIRÁ SUS DUDAS Y ACLARACIONES EN UN TIEMPO NO MAYOR A 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

TRASCURRIDO ESE PERIODO SE PROCEDERÁ A REALIZAR LA SEGUNDA VISITA DE VERIFICACIÓN, EN LA CUAL SE REVISARÁN ASPECTOS RELACIONADOS A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES INFORMADAS EN EL ACTA DE INFORMES DE RESULTADOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE CONCLUIR EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS POR MEDIO DEL ACTA DE CONCLUSIÓN.

AHORA BIEN, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL **LIC. JULIO CÉSAR AGRAZ BECERRA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE LA **UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 8** QUIEN MANIFIESTA NO TENER INCONVENIENTE EN QUE SE REALICE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO.

EL PERSONAL COMISIONADO A CARGO DE LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DE LA **UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 8** QUIENES PODRAN ACTUAR DE MANERA INDIVIDUAL O CONJUNTA, SE ADJUNTA EL OFICIO DE COMISIÓN.

NOMBRE
MARIO ALBERTO BIBRIESCA ACOSTA
ÓSCAR JAVIER DELGADILLO DELGADO
LUZ PATRICIA MEDINA RUIZ (ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE ACTAS)
CRISTHIAN FERNANDO LEÓN NOYOLA
ESAÚ ALONSO SOLORZANO NAVA
KARMEN PATRICIA LERMA NAVA

SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE **829** (OCHOSCIENTOS VEINTINUEVE) BIENES DE LA **UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 8** REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA, UBICACIÓN, RESGUARDO, ETIQUETADO Y ESTADO FÍSICO DEL BIEN, TODO ELLO CON LA FINALIDAD DE LOGRAR LA ACTUALIZACIÓN DE DICHO INVENTARIO, ASÍ COMO DE ADQUIRIR CERTEZA DE LA EXISTENCIA DE LOS BIENES.

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE CONSTAR, PREVIA LECTURA DE LA MISMA SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS 10:32, DIEZ HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE ELABORADA POR TRIPPLICADO ENTREGÁNDOLE UN EJEMPLAR DE LA MISMA AL TITULAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DESPUES DE FIRMAR EN ELLA LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON, AL MARGEN Y CALCE DE CADA HOJA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT. -----

POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA UAN



M.C. GABRIEL PINEDA RANGEL
DIRECTOR DE PATRIMONIO



LIC. MARIO ALBERTO BIBRIESCA ACOSTA

COORDINADOR Y RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO



ÓSCAR JAVIER DELGADILLO DELGADO
COMISIONADO



CRISTHIAN FERNANDO LEÓN NOYOLA
COMISIONADO



ESAÚ ALONSO SOLORZANO NAVA
COMISIONADO



KARMEN PATRICIA LERMA NAVA
COMISIONADA

POR LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 8



LIC. JULIO CÉSAR AGRAZ BECERRA
DIRECTOR



LIC. JOSÉ JACINTO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Oficio Número UAN/SADMON/DP334/2024

Tepic, Nayarit; a 28 de junio de 2024

LIC. JULIO CESAR AGRAZ BECERRA
DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA #8
DE LA UNIIERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
PRESENTE:

Asunto: Levantamiento de inventario

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dirigirme a usted, de conformidad con las facultades y obligaciones conferidas en el artículo 52 fracción I y VI del reglamento para la Administración General de la Universidad Autónoma de Nayarit en relación al registro, control y actualización de los bienes muebles que forman parte del inventario de la universidad.

En tal sentido le comunico que el día **lunes 01 de julio y martes 02 de julio de 2024 dos mil veinticuatro a partir de las 9:00 a.m.** el personal de la **coordinación de inventarios de esta dirección** visitara la **Unidad Académica** a su cargo para llevar a cabo dicho levantamiento de inventario.

Agradeciendo las atenciones y facilidades que pueda proporcionarnos para la realización de los mismos, así mismo gire sus instrucciones al personal a su cargo para llevar a cabo dicha revisión.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

M.C.T. GABRIEL PINEDA RANGEL
DIRECTOR DE PATRIMONIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

c.p.- Archivo
TGPR/Gm.I

Dirección de
Patrimonio

Edificio de la Secretaría de Administración

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit

Tel: 311 211 88 00 ext. 8900 | direccion.patrimonio@uan.edu.mx



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Oficio Número: UAN/SADMON/DP-408/2023
Tepic, Nayarit a 12 de junio de 2023

ING. JUAN ANTONIO ARANDA ARCINIEGA
DIRECTOR UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA #8
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
PRESENTE:

Asunto: datos para acceso a Sistema de Inventarios

Por medio de la presente reciba un cordial saludo del que suscribe, en mi carácter de Director de Patrimonio de la Universidad Autónoma de Nayarit, tengo a bien remitirle el usuario, contraseña y nip con los que el enlace de su dependencia podrá acceder a la plataforma de Sistema de Inventarios.

Usuario	Contraseña	Nip
director08	SEMS2020##8	sems08

Así mismo hago de su conocimiento los pasos para el ingreso a la plataforma:

- 1.- Se deberá ingresar al siguiente enlace de preferencia en un navegador de Google <https://inventario.sai.uan.mx>
 - 2.- Ingresaras al apartado encargo de dependencia con los usuarios, contraseña y nip proporcionado por la dirección de patrimonio.
 - 3.- En el primer ingreso te dará la opción de cambiar contraseña, así como confirmar te sugerimos cambiarla por una que puedas recordar y conservar de forma segura.
 - 4.- En el apartado de dependencia podrás acceder a los diferentes menús como son descargables, almacén virtual que actualmente se encuentra en desarrollo, descarga de base de datos de mi inventario, búsqueda de bienes por código de inventarios, serie, marca modelo, etc.
 - 5.- La descarga de la base de datos se hará en formato Excel la cual servirá para la revisión física de los bienes.
 - 6.- Si existieran dudas o comentarios comunicarse a la Coordinación de inventarios dependiente de la Dirección de Patrimonio ubicada en el edificio de administración planta alta.
- Sin otro particular, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

GABRIEL PINEDA RANGEL
M.C.T. GABRIEL PINEDA RANGEL
DIRECTOR DE PATRIMONIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

C.C.P.- Archivo
DP/GPR/MABA/crmt

Dirección de
Patrimonio

Edificio de la Secretaría de Administración
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel: 311 211 88 00 ext. 8900 | direccion.patrimonio@uan.edu.mx



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

Tepec Nayarit; a 28 de junio del 2024

OFICIO DE COMISIÓN

Por este conducto, le informo que se le ha comisionado para llevar a cabo la visita de trabajo en: **el municipio de Ahuacatlán, Nayarit.**

Con motivo de: visita de trabajo a la Unidad Académica de **PREPARATORIA #8** para realizar la actividad denominada **LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO INSTITUCIONAL 2024.**

Los días: **1 Y 2 de julio del 2024** con un horario a partir de las **8:00 am** hasta finalizar.

Adscripción: **Dirección de Patrimonio de la Secretaria de Administración**

Reciben la comisión:

Lic. Mario Alberto Bibriesca Acosta **No. Empleado** 72411 puesto administrativo

Lic. Esaú Alonso Solorzano Nava **No. Empleado** 65720 puesto administrativo

Lic. Karmen Patricia Lerma Nava **No. Empleado** 209010 puesto administrativo

Lic. Oscar Javier Delgadillo Delgado **No. Empleado** 17510 puesto administrativo

Lic. Cristhian Fernando León Noyola **No. Empleado** 204140 puesto administrativo

AUTORIZA LA COMISIÓN


M.C Toribio Gabriel Pineda Rangel
Director de Patrimonio
Universidad Autónoma de Nayarit

COPIAS: ARCHIVO.

UNIDAD ACADÉMICA
PREPARATORIA No. 8
AHUACATLÁN, NAY.
02/07/24



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA
PREPARATORIA No. 8
AHUACATLÁN, NAY.
02/07/24



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

Tepec Nayarit; a 28 de junio del 2024

OFICIO DE COMISIÓN

Por este conducto, le informo que se le ha comisionado para llevar a cabo la visita de trabajo en: **el municipio de Ahuacatlán, Nayarit.**

Con motivo de: visita de trabajo a la Unidad Académica de **PREPARATORIA #8** para realizar la actividad denominada **LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO INSTITUCIONAL 2024.**

Los días: **1 Y 2 de julio del 2024** con un horario a partir de las **8:00 am** hasta finalizar.

Adscripción: **Dirección de Patrimonio de la Secretaria de Administración**

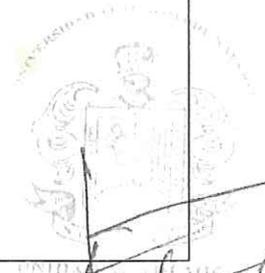
Reciben la comisión:

Lic. Mario Alberto Bibriesca Acosta **No. Empleado** 72411 puesto administrativo
Lic. Esaú Alonso Solorzano Nava **No. Empleado** 65720 puesto administrativo
Lic. Karmen Patricia Lerma Nava **No. Empleado** 209010 puesto administrativo
Lic. Oscar Javier Delgadillo Delgado **No. Empleado** 17510 puesto administrativo
Lic. Cristhian Fernando León Noyola **No. Empleado** 204140 puesto administrativo

AUTORIZA LA COMISIÓN

02/07/24
COPIAS: ARCHIVO.
06/28/24
M.C Toribio Gabriel Pineda Rangel
Director de Patrimonio
Universidad Autónoma de Nayarit

COPIAS: ARCHIVO.



06/28/24

ACTA ADMINISTRATIVA DE INICIO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO.7 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT. -----

EN LA CIUDAD DE COMPOSTELA, NAYARIT SIENDO LAS 10:30 (DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS) DEL DÍA 25 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA ACTUALMENTE **LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 7** DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, UBICADA EN CARRETERA COMPOSTELA – PUERTO VALLARTA KM. 3 COMPOSTELA, NAYARIT C.P. 63700; EL **M.C. TORIBIO GABRIEL PINEDA RANGEL**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EL **LIC. MARIO ALBERTO BRIBIESCA ACOSTA** COORDINADOR DE INVENTARIO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES A RESGUARDO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA ANTES MENCIONADA ASÍ COMO PERSONAL ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE INVENTARIOS, POR PARTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA ARRIBA MENCIONADA EN SU CARÁCTER DE **DIRECTORA LA Q.F.B. NORMA ÁNGELICA PÉREZ DUEÑAS Y L.T.S. EMMA CRISTINA HOPPER MARISCAL SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA** ASÍ COMO DEMÁS PERSONAL ASIGNADO POR LA UNIDAD ACADÉMICA PARA ACOMPAÑAR AL PERSONAL COMISIONADO DE INVENTARIOS A CARGO DEL LEVANTAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I Y VI DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT PUBLICADO EL 15 DE JULIO DE 2022, ARTICULO 27 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ÚLTIMA REFORMA EL 30 DE ENERO DE 2018, SE PROCEDE A INSTRUMENTAR LA PRESENTE ACTA CON EL FIN DE CONTAR CON LA EVIDENCIA DOCUMENTAL DEL INICIO DEL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES DE **LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 7**, HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE.

ANTECEDENTES

MEDIANTE OFICIO NÚMERO UAN/SADMON/DP315/2024 LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INFORMA AL TITULAR DE **LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 7** FECHA Y HORA DE LA VISITA PARA LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO DE LA UNIDAD ACADÉMICA A SU CARGO, SOLICITANDO LA COOPERACIÓN DEL PERSONAL DE ACOMPAÑAMIENTO PARA QUE SE MUESTREN LOS BIENES QUE TIENEN BAJO SU RESGUARDO SIN NINGUNA RESTRICCIÓN.

CON ANTERIORIDAD, POR MEDIO DEL OFICIO NÚMERO UAN/SADMON/DP-407/2023 SE HIZO LA ENTREGA DE LAS CREDENCIALES PARA ACCESAR AL SISTEMA DE INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT (USUARIO Y CONTRASEÑA), CON LA FINALIDAD DE QUE TUVIERAN LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN AL RESGUARDO DE LA UNIDAD ACADÉMICA A SU CARGO, BUSCANDO CON ELLO FACILITAR LA UBICACIÓN DE LOS BIENES PREVIAMENTE AL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.

----- HECHOS -----

SE DA INICIO AL LEVANTAMIENTO FÍSICO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 7 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT DE PARTE DEL M.C. TORIBIO GABRIEL PINEDA RANGEL, DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, PRESENTANDO AL PERSONAL COMISIONADO DE LA COORDINACIÓN DE INVENTARIOS Y DANDO UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL TRABAJO A DESARROLLAR EN EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, PARA POSTERIORMENTE CEDER LA PALABRA AL RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS.

EL LIC. MARIO ALBERTO BRIBIESCA ACOSTA, COORDINADOR DE INVENTARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES, EL CUAL TIENE COMO FINALIDAD LA VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS RESGUARDOS Y SU RESPECTIVA ACTUALIZACIÓN.

DICHO PROCEDIMIENTO CONSISTE EN LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES INVENTARIADOS EN LA UNIDAD ACADÉMICA FILTRANDO POR UBICACIÓN E IDENTIFICANDO EL CÓDIGO DE INVENTARIO QUE SE MUESTRA EN LA ETIQUETA DEL BIEN, EN CASO DE QUE DICHA ETIQUETA NO FUERA VISIBLE SE BUSCARÁ IDENTIFICAR POR NÚMERO DE SERIE, DE NO CONTAR CON DICHA INFORMACIÓN SE PROCEDERÁ A IDENTIFICAR EL BIEN MUEBLE CONSIDERANDO SUS ESPECIFICACIONES (MARCA, MODELO Y CARACTERÍSTICAS).

EL BIEN IDENTIFICADO SE MARCARÁ EN COLOR VERDE EN LA BASE DE DATOS INDICANDO QUE FUE LOCALIZADO, SI POR EL CONTRARIO NO SE LOCALIZA EL BIEN SE PROCEDERÁ A MARCAR EN ROJO DETERMINANDO COMO FALTANTE. CUANDO EL BIEN SE ENCUENTRE EN UNA UBICACIÓN DIFERENTE AL REGISTRADO O CON UN NUEVO RESGUARDANTE, LA UNIDAD ACADÉMICA TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DE SOLICITAR A LA COORDINACIÓN DE INVENTARIOS LA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT Y CON ELLO SE EMITAN LAS CONSTANCIAS QUE VALIDEN EL MOVIMIENTO.

POSTERIOR AL LEVANTAMIENTO SE PROCEDERÁ A LA UNIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO RECADADA POR EL PERSONAL COMISIONADO PARA LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO, ESTO CON EL OBJETIVO DE OBTENER UN RESULTADO ESTADÍSTICO DE LOS BIENES MUEBLES LOCALIZADOS Y LOS NO LOCALIZADOS Y CON ELLO PROSEGUIR CON LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DEL ACTA DE INFORME DE RESULTADOS, LA CUAL TENDRÁ QUE SER EVALUADA POR LA UNIDAD ACADÉMICA, QUIEN EMITIRÁ SUS DUDAS Y ACLARACIONES EN UN TIEMPO NO MAYOR A 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

TRASCURRIDO ESE PERIODO SE PROCEDERÁ A REALIZAR LA SEGUNDA VISITA DE VERIFICACIÓN, EN LA CUAL SE REVISARÁN ASPECTOS RELACIONADOS A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES INFORMADAS EN EL ACTA DE INFORMES DE RESULTADOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE CONCLUIR EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS POR MEDIO DEL ACTA DE CONCLUSIÓN.

AHORA BIEN, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA Q.F.B. NORMA ÁNGELICA PÉREZ DUEÑAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE LA **UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 7** QUIEN MANIFIESTA NO TENER INCONVENIENTE EN QUE SE REALICE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO.

EL PERSONAL COMISIONADO A CARGO DE LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DE LA **UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 7** QUIENES PODRAN ACTUAR DE MANERA INDIVIDUAL O CONJUNTA, SE ADJUNTA EL OFICIO DE COMISIÓN.

NOMBRE
MARIO ALBERTO BIBRIESCA ACOSTA
ÓSCAR JAVIER DELGADILLO DELGADO
LUZ PATRICIA MEDINA RUIZ (ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE ACTAS)
JESÚS RAFAEL SILVESTRE CÁRDENAS
ESAÚ ALONSO SOLORZANO NAVA
KARMEN PATRICIA LERMA NAVA
CRISTHIAN FERNANDO LEÓN NOYOLA

SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE **1808** (MIL OCHOSCIENTOS OCHO) BIENES DE LA **UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 7** REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA, UBICACIÓN, RESGUARDO, ETIQUETADO Y ESTADO FÍSICO DEL BIEN, TODO ELLO CON LA FINALIDAD DE LOGRAR LA ACTUALIZACIÓN DE DICHO INVENTARIO, ASÍ COMO DE ADQUIRIR CERTEZA DE LA EXISTENCIA DE LOS BIENES.

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE CONSTAR, PREVIA LECTURA DE LA MISMA SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS 11:08, ONCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE ELABORADA POR TRIPPLICADO ENTREGÁNDOLE UN EJEMPLAR DE LA MISMA AL TITULAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DESPUES DE FIRMAR EN ELLA LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON, AL MARGEN Y CALCE DE CADA HOJA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT. -----

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA UAN



M.C. GABRIEL PINEDA RANGEL
DIRECTOR DE PATRIMONIO



LIC. MARIO ALBERTO BIBRIESCA ACOSTA
COORDINADOR Y RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO



ÓSCAR JAVIER DELGADILLO DELGADO
COMISIONADO



JESÚS RAFAEL SILVESTRE CARDÉNAS
COMISIONADO



ESAÚ ALONSO SOLORZANO NAVA
COMISIONADO



KARMEN PATRICIA LERMA NAVA
COMISIONADA



CRISTHIAN FERNANDO LEÓN NOYOLA
COMISIONADO

POR LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 7



Q.F.B. NORMA ÁNGELICA PÉREZ DUEÑAS
DIRECTORA



L. T. S. EMMA CRISTINA HOPPER-MARISCAL
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA





Universidad Autónoma de Nayarit

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Tepec Nayarit; a 24 de junio del 2024

OFICIO DE COMISIÓN

Por este conducto, le informo que se le ha comisionado para llevar a cabo la visita de trabajo en el municipio de Compostela, Nayarit.

Con motivo de: visita de trabajo a la Unidad Académica de Preparatoria No. 7 para realizar la actividad denominada LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO INSTITUCIONAL 2024.

El día: 25 y 26 de Junio del 2024

Adscripción: Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración

Reciben la comisión:

- Lic. Mario Alberto Bibriesca Acosta No. De Empleado 72411 Coordinador de Inventarios
- C. Jesús Rafael Silvestre Cárdenas No. De Empleado 68770 Puesto administrativo
- Lic. Cristhian Fernando León Noyola No. De Empleado 204140 Puesto administrativo
- Lic. Esaú Alonso Solórzano Nava No. De Empleado 65720 Puesto administrativo
- Lic. Karmen Patricia Lerma Nava No. De Empleado 209010 Puesto administrativo
- Lic. Oscar Javier Delgadillo Delgado No. De Empleado 17510 Puesto administrativo

AUTORIZA LA COMISIÓN

[Handwritten signature]

M.C Toribio Gabriel Pineda Rangel
Director de Patrimonio
Universidad Autónoma de Nayarit



*Recibi Visita
25 y 26 Junio 2024*

[Handwritten signature]

COPIAS: ARCHIVO.





Universidad
Autónoma
de Nayarit

Oficio Número UAN/SADMON/DP315/2024
Tepic, Nayarit; a 20 de junio de 2024

Q.F.B NORMA ANGÉLICA PEREZ DUEÑAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD CADÉMICA PREPARATORIA #7
DE LA UNIIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
PRESENTE:

Asunto: Levantamiento de inventario

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dirigirme a usted, de conformidad con las facultades y obligaciones conferidas en el artículo 52 fracción I y VI del reglamento para la Administración General de la Universidad Autónoma de Nayarit en relación al registro, control y actualización de los bienes muebles que forman parte del inventario de la universidad.

En tal sentido le comunico que el día **lunes 24 de junio al 26 de junio de 2024 dos mil veinticuatro** a partir de las **9:00 a.m.** el personal de la **coordinación de inventarios de esta dirección** visitará la **Unidad Académica** a su cargo para llevar a cabo dicho levantamiento de inventario.

Agradeciendo las atenciones y facilidades que pueda proporcionarnos para la realización de los mismos, así mismo gire sus instrucciones al personal a su cargo para llevar a cabo dicha revisión.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"


M.C.T. GABRIEL PINEDA RANGEL
DIRECTOR DE PATRIMONIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

c.p.- Archivo
TGPR/*Gm.l

**Dirección de
Patrimonio**

Edificio de la Secretaría de Administración
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel: 311 211 88 00 ext. 8900 | direccion.patrimonio@uan.edu.mx



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Oficio Número: UAN/SADMON/DP-407/2023
Tepic, Nayarit a 12 de junio de 2023

C.D. MARÍA ELODIA DELGADO GONZÁLEZ
DIRECTORA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA #7
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
PRESENTE:

Asunto: datos para acceso a Sistema de Inventarios

Por medio de la presente reciba un cordial saludo del que suscribe, en mi carácter de Director de Patrimonio de la Universidad Autónoma de Nayarit, tengo a bien remitirle el usuario, contraseña y nip con los que el enlace de su dependencia podrá acceder a la plataforma de Sistema de Inventarios.

Usuario	Contraseña	Nip
director07	PREPA7_SEMSI	sems07

Así mismo hago de su conocimiento los pasos para el ingreso a la plataforma:

- 1.- Se deberá ingresar al siguiente enlace de preferencia en un navegador de Google <https://inventario.sai.uan.mx>
 - 2.- Ingresaras al apartado encargo de dependencia con los usuarios, contraseña y nip proporcionado por la dirección de patrimonio.
 - 3.- En el primer ingreso te dará la opción de cambiar contraseña, así como confirmar te sugerimos cambiarla por una que puedas recordar y conservar de forma segura.
 - 4.- En el apartado de dependencia podrás acceder a los diferentes menús como son descargables, almacén virtual que actualmente se encuentra en desarrollo, descarga de base de datos de mi inventario, búsqueda de bienes por código de inventarios, serie, marca modelo, etc.
 - 5.- La descarga de la base de datos se hará en formato Excel la cual servirá para la revisión física de los bienes.
 - 6.- Si existieran dudas o comentarios comunicarse a la Coordinación de inventarios dependiente de la Dirección de Patrimonio ubicada en el edificio de administración planta alta.
- Sin otro particular, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

GABRIEL PINEDA RANGEL
M.C.T. GABRIEL PINEDA RANGEL
DIRECTOR DE PATRIMONIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

C.C.P.- Archivo
DP/GPR/MABA/emmt

Dirección de
Patrimonio

Edificio de la Secretaría de Administración
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel: 311 211 88 00 ext. 8900 | direccion.patrimonio@uan.edu.mx